

El documento de la ECAZ 3.0 recoge un diagnóstico y un Plan de Acción

El documento ECAZ 3.0, en sus casi 200 páginas:

Hace un breve resumen ejecutivo inicial.

En su alcance establece las 3 metas, los 4 ejes de actuación y 4 recursos clave de la estrategia.

Recuerda el marco jurídico.

Recoge un análisis de los instrumentos de planificación local en esas materias en la ciudad de Zaragoza.

Realiza un amplio diagnóstico en cambio climático, calidad del aire, eficiencia y reducción en el uso de los recursos, así como su relación con la evolución demográfica.

Establece el marco temporal de la ECAZ 3.0, 2030.

Modeliza diversos escenarios energéticos para Zaragoza en 2030.

Marca los objetivos de mejora para el periodo 2015-2030.

Aporta un análisis del impacto en salud de la contaminación atmosférica química y de las temperaturas extremas específico para la ciudad.

Plantea aspectos marco en comunicación, sensibilización ambiental y participación ciudadana.

Diseña un Plan de Acción con 40 acciones, actuaciones o medidas, de carácter general, plasmadas en forma de fichas, así como indicadores de seguimiento.

Incorpora unas conclusiones generales y las referencias bibliográficas utilizadas para su elaboración.

Cada acción se recoge en una ficha con su número y enunciado concreto, las metas con las que se relaciona, las actuaciones que incluye y su descripción, el plazo para su realización, los potenciales impactos (reducción de CO₂), las hipótesis de cálculo y los indicadores de seguimiento.

Ejes y recursos	40 acciones	Temas
Diseño urbano	6 (nº 1 a 6)	Rehabilitación de edificios, infraestructura verde, ordenación urbana y modelo de ciudad.
Servicios municipales	6 (nº 7 a 12)	Estrategia 2020, control de la contaminación, contratación pública sostenible, formación interna en sostenibilidad.
Movilidad sostenible	4 (nº 13 a 16)	Segura y saludable. Intermodal. Accesible. Eficiente.
Industria	4 (nº 17 a 20)	Estrategia de sostenibilidad empresarial.
Energías renovables	7 (nº 21 a 27)	Energías renovables en diferentes sectores y ámbitos.
Agua	2 (nº 28 a 29)	Gestión sostenible del abastecimiento y el saneamiento.
Recursos	7 (nº 30 a 36)	Minimización de los residuos y conversión en recursos. Alimentación sostenible.
Comunicación	4 (nº 37 a 40)	Comunicación y sensibilización ambiental.

Cada acción se relaciona con distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y con otros planes, estrategias y programas municipales.

Actuamos frente al cambio climático

El cambio climático requiere profundos cambios sociales, económicos, de consumo y de modos de vida para evitar sus impactos negativos. También suman los gestos y acciones individuales, sobre todos afrontados de forma colectiva. Estamos en una situación de **emergencia climática** pero **aun no es tarde** para evitar los peores efectos del cambio climático e intentar no rebasar los 1,5 °C de calentamiento global en 2100 respecto a los niveles preindustriales, lo que reduce los riesgos para personas y ecosistemas.

Además actuar frente al cambio climático tiene muchos **cobeneficios**: hace una sociedad más eficiente, protege y mejora la salud de las personas y de la comunidad, reduce las desigualdades y fomenta la solidaridad, hace las ciudades más amables, habitables y humanas...

Entre todas las personas, juntas, podemos hacer mucho. Desde las ciudades debemos actuar a través de políticas valientes de descarbonización y de una gestión municipal decidida. Aquí tienes algunas ideas que suman y se complementan con la ECAZ 3.0.

Camina, ve en bici: es súper sano. Utiliza el **transporte público colectivo**: tranvía y los autobuses urbanos. **Reduce el uso del coche.**

Reduce tus viajes en avión. Utiliza el **tren** siempre que puedas.

Contrata electricidad de **fuentes renovables.**

Reduce el desperdicio alimentario.

Haz una dieta basada, sobre todo, en vegetales: fruta, verdura, hortalizas, legumbres, cereales integrales, frutos secos... y consume menos carne.

Consume productos de **proximidad, de temporada y ecológicos.**

No utilices secadora para secar la ropa. **Tiéndela al sol.**

Lava la ropa con **agua fría.**

Utiliza electrodomésticos lo más eficientes posible **A+++**

Protégete frente a olas de calor y frío y posibles episodios de contaminación siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias y municipales.

Aísla tu casa: mejora el aislamiento de ventanas y paredes.

Regula el termostato: no más de 21°C de calefacción en invierno y no menos de 26° en verano para el aire acondicionado.

Sustituye las bombillas que más tiempo tienes encendidas por LED.

Ahorra agua. Instala tecnologías ahorradoras de agua: grifos, WC... y practica hábitos ahorradores de agua.

Rechaza el sobreenvasado. Reduce, Reutiliza. Recicla: envases, vidrio, papel, materia orgánica, aceite usado...

Actuamos juntas frente al cambio climático y por la calidad del aire para mejorar nuestra salud.

ECAZ 3.0 Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza Horizonte 2030

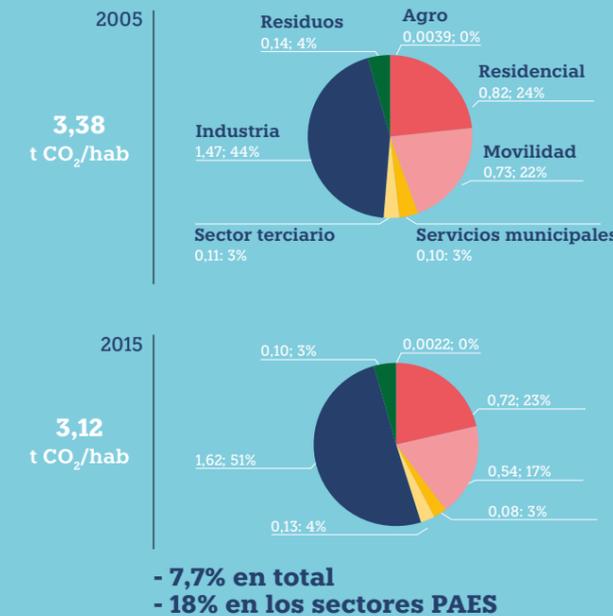


Accede al documento final de la ECAZ 3.0 en pdf mediante este código QR (192 páginas, abril 2019). O teclea en un buscador ECAZ 3.0.

La ECAZ 3.0 es una estrategia de la ciudad por el clima, para sus habitantes y para el planeta

La **Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza, ECAZ 3.0, Horizonte 2030** es la herramienta estratégica de la ciudad de Zaragoza hasta 2030 para la acción frente a la crisis climática, la mejora de la calidad del aire y la protección y promoción de la salud de las personas y de la comunidad frente a estos retos. Fue aprobada por el Gobierno de Zaragoza el 25 de abril de 2019, tras un amplio proceso de elaboración técnica y de participación social.

Los objetivos en acción frente al cambio climático son evaluados a través de los **Inventarios de Emisiones** y parten de ellos. El inventario 2005-2015 refleja que las emisiones en los **sectores PAES** (de acción directa municipal, como **movilidad, residencial, servicios públicos e institucional y gestión de residuos**) se redujeron en cerca de un 18% y las **emisiones globales** en un 7,7% en ese periodo.



4 ejes de actuación

Para conseguir sus objetivos la ECAZ 3.0 se despliega en torno a **4 ejes de actuación** en cada uno de los cuales se abordan inicialmente distintos aspectos que podrán ampliarse en los planes de acción específicos que se desarrollen dentro de la Estrategia. Estos son los ejes y los ámbitos clave en cada uno de ellos.

1. Diseño urbano

Vivienda	Ciudad Compacta	Infraestructura verde
Ayudas legislativas, fiscales, administrativas		Agua
Rehabilitación de edificios		Bosque y estepa
Organización de servicios	Comercio de proximidad Equipamientos de barrios	Sistema agrícola
		Sistema urbano

2. Servicios municipales

Alumbrado eficiente	Contratación pública sostenible	Control de la contaminación
Estrategia 2020		Administración electrónica

3. Movilidad sostenible

Segura y saludable	Accesible
Intermodal	Eficiente

4. Industria y otros sectores

4 recursos clave 2 herramientas transversales

Además **ECAZ 3.0** incorpora el papel que los recursos pueden tener para garantizar la sostenibilidad urbana y considera **4 recursos clave**.



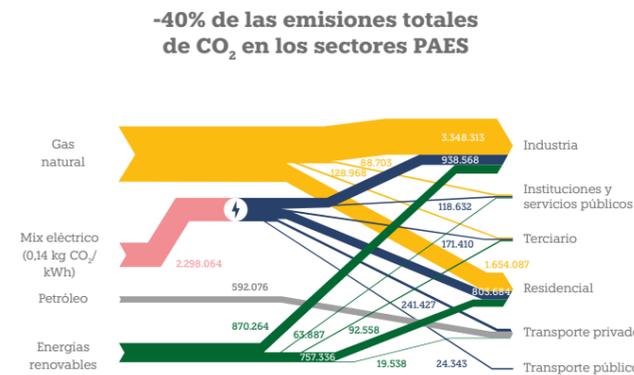
ECAZ 3.0 integra y se coordina con el resto de políticas, estrategias, planes y programas municipales, así como con los marcos de acción globales: Acuerdo de París, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, Nueva Agenda Urbana 2030, Pacto de Alcaldes para el Clima y la Energía, etc.

La **ECAZ 3.0** integra **2 herramientas transversales**:



4 escenarios energéticos

La **ECAZ 3.0 2030** simula y plantea 4 grandes escenarios energéticos a partir de los cuales establece unos objetivos realistas para 2030 y un Plan de Acción para alcanzarlos: una reducción del 40% de emisiones de CO₂ respecto de 2005. Entre esos cuatro escenarios elige el siguiente:

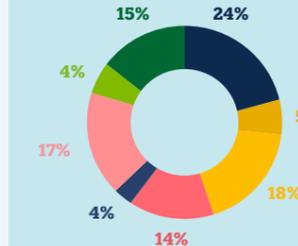


El proceso de elaboración de la ECAZ 3.0

- 2017** Elaboración y redacción del Documento Inicial **ECAZ 3.0**
- 2018**
 - 29/05/2018** Presentación del Documento Inicial **ECAZ 3.0** en el Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local
 - 05/06/2018** Presentación pública del Documento Inicial **ECAZ 3.0** y firma de compromisos de entidades
- 2019**
 - Noviembre / diciembre 2018 y enero 2019** Proceso participativo presencial y online (Gobierno Abierto): Fase informativa Fase deliberativa Fase de contraste y valoración de las 278 aportaciones
 - 05/02/2019** Retorno y devolución del proceso participativo a la sociedad en el Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local
 - Marzo / abril 2019** Elaboración y redacción del Documento Final **ECAZ 3.0** incorporando aportaciones aceptadas
 - 25/04/2019** Aprobación de la **ECAZ 3.0** por el Gobierno de Zaragoza
 - >> 2030** Implementación Aplicación Seguimiento Sistema de Indicadores Revisión

Valoración de aportaciones del proceso participativo

278 aportaciones
234 presenciales
44 online
86 personas participantes acumuladas en el proceso
131 con personal técnico y de facilitación



- Aceptadas en su totalidad
- Aceptadas parcialmente
- Ya incluidas en documento
- Ya incluidas en otros planes
- Ya ejecutándose
- Demasiado concretas
- Aclaraciones sin modificación
- No incorporadas

El documento final de la **ECAZ 3.0** es un documento vivo y flexible que podrá ser modificado, concretado en distintos planes de acción específicos y enriquecido por la ciudadanía en todo momento para adaptarse a una realidad climática que evoluciona rápidamente.

ECAZ 3.0

Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza

La **ECAZ 3.0 2019 2030** incorpora 3 grandes metas globales y 3 objetivos cuantitativos para 2030, respecto a los niveles de 2005. Como novedad respecto a la anterior ECAZ 2009 integra la eficiencia y reducción en el uso de los recursos.

3 metas

1. La lucha y adaptación frente al cambio climático
2. La mejora de la calidad del aire y la salud
3. La eficiencia y reducción en el uso de los recursos

3 objetivos

- 40%** Emisiones en CO₂
 - 50%** Residuos domésticos que llegan a vertedero
 - 60%** Inmisión (concentración) de NO₂
- Respecto a los niveles de 2005.

411.000 toneladas de CO₂ /año de potencial de reducción **DIRECTO**

Hasta 339.976 toneladas de CO₂ /año de potencial de reducción **INDIRECTO**

751.452 toneladas de CO₂ /año de potencial de reducción **TOTAL**